

Editorial del BENED, junio de 2006
Nuevos ambientes de aprendizaje
Lorenzo García Aretio

Nuevos ambientes de aprendizaje

Lorenzo García Aretio
Titular de la CUED
Editor del BENED

Los cambios en la sociedad del conocimiento, los que se están generando en el tránsito del siglo XX al XXI, derivan de una relación evidente entre las tecnologías y la sociedad. Las relaciones comunitarias han ido transitando, desde su ubicación normal en espacios físicos, componente fundamental que han sido desde siempre para esas configuraciones sociales, a su soporte en el ámbito de los intereses que pueden agrupar a personas, más allá de su relación dependiente de la ubicación en un espacio físico determinado. De ahí surgen los espacios virtuales propicios para la comunicación y el establecimiento de lazos que generan comunidades de diverso tipo y solidez. Así las relaciones de carácter presencial y físico van cediendo espacio a las que vienen surgiendo a través de los medios tecnológicos y ubicadas en el ciberespacio. Y en el ciberespacio, bien sabemos ya que se pueden proyectar y compartir ideas, experiencias y también sentimientos.

Si la tecnología está afectando a todos los sectores y ámbitos de la vida y en el ciberespacio se establecen relaciones de intereses, ¿cómo estas realidades podrían estar al margen en el sector y ámbito educativos? Si los ambientes sociales se ven condicionados por los avances tecnológicos, ¿cómo esas tecnologías no van a afectar también a los ambientes de aprendizaje?

¿Quién puede dudar que el espacio y el tiempo educativos se están viendo condicionados por la integración de las tecnologías en la convivencia, en los procesos sociales y en la propia actividad laboral? Las visiones del aula como **espacio** habitual donde se ha venido desarrollando la relación educativa, y de la clase como unidad de **tiempo** en la que se producían o se producen habitualmente las actividades de enseñanza/aprendizaje, se están viendo claramente afectadas por la irrupción imparable de las tecnologías, también en este mismo ambiente.

No se trata, por tanto, que la escuela o la institución educativa se limiten a trabajar con los estudiantes para que éstos adquieran nuevos conocimientos y destrezas

que les permitan dialogar con la realidad en una sociedad cada vez más tecnologizada, sino que utilicen las herramientas que las tecnologías ponen a su disposición para procurar logros educativos de mayor calidad.

A ese ambiente educativo de corte presencial se le están exigiendo cambios y adaptaciones a las nuevas exigencias del mundo actual. Las diversas comunidades educativas se están viendo obligadas a imaginar y proyectar nuevos espacios, contextos o escenarios que traten de adecuar el ambiente a la nueva o a la futura realidad que acecha.

Siempre hemos participado de la opinión de que todos estos cambios estructurales provocados especialmente por los avances tecnológicos, afectan más a las realidades educativas presenciales que a las denominadas a distancia y ello porque estas últimas ya rompieron desde sus inicios las unidades de espacio (aula o centro educativo) y tiempo (clase u horario escolar) que son las que definieron desde siempre a la modalidad a distancia y que ahora algunos las “descubren” como propiciadas por las tecnologías más avanzadas del momento. Es decir, desde la modalidad convencional se vienen percibiendo tránsitos hacia espacios de enseñanza/aprendizaje más flexibles y menos pegados a los metros cuadrados y al reloj. Es así como los contextos o escenarios de aprendizaje van configurando **nuevos ambientes**.

Y el término ambiente, del que ahora tanto se habla, lo queremos asumir por encima del concepto de “medio”, es decir, el ambiente educativo subsume al medio educativo. Entendemos que en el “ambiente” participan los actores principales del hecho educativo de forma más activa que en el “medio”. El ambiente lo conforman también las interacciones de todo tipo que se generan en ese medio. De esta forma, los actores pueden recrear el medio adaptándolo, “ambientándolo” y, por otra parte, el ambiente coadyuva a la construcción de los propios actores. Un ambiente según nuestra Real Academia de la Lengua lo configuran las condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas, etc., de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época.

El ambiente educativo propio de la institución escolar de carácter formal, en cualesquiera de sus niveles educativos, lo han venido conformando: las condiciones en las que se vive en esa institución; los espacios físicos de la misma; las relaciones sociales presenciales que allí se desarrollan y fraguan en unos tiempos determinados de cada semana; el objeto de esas relaciones, etc., que en definitiva van configurando el clima de ese contexto que, como decimos, influye de manera directa en nuestro desarrollo y adquisición de conocimientos, competencias, habilidades, valores y, en definitiva, de conductas. Implica, por tanto, acciones, experiencias y vivencias aportadas por cada uno de los que forman parte de dicho ambiente. En este supuesto podríamos hablar, entonces, de ambiente físico y psicosocial. En cualquier caso, unos ambientes, ineludiblemente, impactarán en cada cual de forma diferente.

Pero, claro, esas condiciones se rompen drásticamente cuando el *campus* físico se cambia por otro de carácter virtual, cuando las relaciones dentro de la comunidad se desarrollan preferentemente en formato no presencial, y no siempre de forma síncrona, a través de las TIC que se convierten no sólo en mediadoras de los procesos sino en soporte del propio ambiente de aprendizaje. Estos *campus*, aulas o entornos virtuales se configuran como sistemas interactivos desde los que se pueden provocar de forma simulada prácticamente todas las sensaciones propias de un ambiente físico y real.

En ese *continuum* entre presencialidad total y distancia total, existen espacios para el denominado *blended-learning* o aprendizaje integrado como nosotros proponíamos en este mismo espacio, en los editoriales del BENED de los pasados meses de septiembre y octubre de 2004. Por ello, los cambios estructurales y los cambios de los diversos roles de los protagonistas implicados se verán más o menos afectados en función de la opción que se elija respecto a los nuevos escenarios que se deseen hacer realidad.

Tanto en un caso como en otro los ambientes, los escenarios de aprendizaje, son espacios, físicos o no, en los que se dan las condiciones adecuadas para que quien pretende aprender pueda apropiarse de nuevos conocimientos, experiencias, habilidades y actitudes.

Pero en los ambientes de aprendizaje más innovadores, no se trata de que estudiantes y docentes hagan más o menos lo mismo que se venía haciendo en escenarios de aprendizaje escolarizado. Al margen del cambio estructural de carácter espaciotemporal, las responsabilidades y tareas de unos y otros también cambian sustancialmente. Los compromisos con las formas de enseñar y de aprender son diferentes. Las decisiones, por ejemplo, sobre el qué, cuándo, dónde, cómo o cuánto aprender voltean las concepciones tradicionales de los ambientes escolarizados. Está claro que el nivel de decisión es mucho más palpable y operativo en los formatos a distancia que en los presenciales. Con ello no queremos afirmar que los ambientes presenciales necesariamente tengan que ser más *instructivistas* y los a distancia más *constructivistas* pero si la “decisión”, en este caso de quien aprende, es un factor a tener en cuenta en esa clasificación, normalmente hay más cancha para la decisión del que aprende, en los formatos de enseñanza y aprendizaje no presencial. Y la decisión del que aprende es un dato a tener en cuenta en las propuestas de carácter constructivistas. El docente se convierte en guía más que en detentador de la información.

Pero cambia también la perspectiva de grupo desde la visión del docente. La enseñanza a la medida se hace más realidad porque estas tecnologías permiten un acercamiento más eficaz a los intereses, necesidades y aptitudes de cada uno de los individuos implicados. En estos ambientes, por otra parte, resulta menos

complejo realizar una evaluación de carácter formativo ligada a los procesos y se hace también más propicio un aprendizaje menos competitivo y más colaborativo

© *Lorenzo García Aretio – Editor del BENED – Titular de la CUED.*

Otros Editoriales del BENED: <http://www.uned.es/cued/boletin.html>